



# Licenciatura en Ciencias Biológicas

Para completar la carrera deberás cumplir un **mínimo de 360 créditos**<sup>1</sup>, que están organizados en:

- **Tramo Común (TC)**, por el cual se comienza, en el que adquirirás los conocimientos básicos del pensamiento científico y biológico.
- **Tramo de Orientación (TO)** en que cada estudiante define su rumbo dentro de las Ciencias Biológicas.

Licenciatura en Ciencias Biológicas - Mínimo 360 créditos	
<b>Tramo Común</b> <b>210 créditos</b>	<b>Tramo Orientación</b> <b>140 créditos</b>
<b>10 Créditos de Extensión</b>	

Además de obtener créditos mediante cursos, podrás obtener créditos haciendo diversas actividades, como proyectos de investigación, pasantías, etc.

Las actividades de extensión, con carácter integrador y de relacionamiento con el medio, puedes realizarlas en cualquier momento de la carrera.

A lo largo de la carrera los créditos se dividen en 4 áreas. Dentro del TC, es necesario cumplir con un mínimo de créditos en cada una de ellas:

- **Científico Básica:** 90 créditos.
- **Celular y Molecular:** 40 créditos.
- **Diversidad Biológica:** 60 créditos.
- **Formación General y Reflexión Científica:** 10 créditos.

---

<sup>1</sup> Un crédito equivale a 15 horas de trabajo estudiantil, y cada curso tiene créditos asignados.

## ¿Qué materias hago en el primer semestre?

Es recomendable no cursar más de 4 materias por semestre.

Si es tu primer año en la Universidad, solo podrás cursar asignaturas que no tengan conocimientos previos requeridos y que pertenezcan al **Tramo Común**. Por lo cual, es recomendable que te inscribas como máximo a:

**Biología  
General**

**Química  
General**

**Física 1**

**Matemática 1**

Estas cuatro asignaturas te ofrecen los conocimientos básicos para la iniciación en el pensamiento científico y biológico y por ello son necesarias para avanzar en la carrera. Además, forman parte de los conocimientos previos requeridos de la mayoría de las materias que cursarás a futuro.

Si ya has aprobado asignaturas en otras facultades, podrías creditizarlas. Este trámite se comienza en Bedelía. Es conveniente que te informes mejor en la página de la Carrera (<https://eva.fcien.udelar.edu.uy/course/view.php?id=5>), para saber a qué cursos podés estar habilitado a inscribirte.



Escaneá e ingresá al sitio de la Licenciatura

En este EVA podés encontrar toda la información sobre el Plan de Estudio, las resoluciones, posibles caminos para optar dentro de la Licenciatura, pasantías de investigación, Tutores de Orientación Curricular (docentes que te pueden orientar en tus decisiones), trámites y más.

### Si ya has cursado materias el año pasado, te recomendamos:

- no anotarte a demasiadas materias (4 cursos de 10-12 créditos es bastante)
- informarte sobre los contenidos previos requeridos de las materias a las que te anotes.
- leer los programas (tienen el contenido, modalidad, fechas importantes, evaluación)



# ¡Bienvenidos futuros científicos y científicas!

